

**Exp. S-06786-2019**

**AGENTE DE VENTA DE CANALES EN GUATEMALA, HONDURAS, NICARAGUA Y EL SALVADOR**

**MEMORIA JUSTIFICATIVA**

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD**

La operación comercial de venta de canales en este grupo de países de Centroamérica comenzó en 1998 con la emisión codificada digital de un paquete de canales de TV que incluía, además de TVE Internacional y 24 Horas, otros canales como Hispavisión, Nostalgia, Grandes Documentales, Docu, Cultural o Euronews en español.

En la actualidad se distribuyen internacionalmente STAR, TVE Internacional, Clan Internacional y 24 Horas, que están disponibles en los satélites Hispasat 1C y Galaxy 23, lo que permite cubrir todo el territorio. Tanto el paquete de canales como los satélites utilizados para su emisión pueden sufrir cambios en el futuro.

Los distribuidores de los canales de TV de RTVE son las plataformas tradicionales de TV de pago (cable, satélite e IPTV) que operan en los países objeto de licitación, las cuales ofrecen a sus usuarios un amplio paquete de canales de TV

Dado el volumen de operaciones, la complejidad de las mismas, el alto nivel de piratería y sub-reportaje que se registran y las peculiaridades del mercado, tales como la atomización, las condiciones climatológicas, etc., se hace necesario contar con el apoyo de agentes comerciales y/o captadores locales que apoyen a RTVE en los aspectos y condiciones detalladas en el pliego de especificaciones técnicas y que comprenden, además de la pura gestión comercial, la gestión técnico-logística, la gestión de materiales para servicios de VoD de los clientes, la gestión económica, así como la gestión promocional y de marketing.

Con la contratación de los servicios propuestos se pretenden los siguientes objetivos:

- dar continuidad a las operaciones comerciales existentes
- mantener penetración en términos de hogares abonados
- tener un mayor control de la gestión local
- afianzar las relaciones con los operadores mediante acciones de fidelización
- avanzar en la contratación con nuevas plataformas
- aprovechar las nuevas oportunidades comerciales que aparezcan en el mercado
- incrementar la facturación
- introducir en el mercado los nuevos productos que RTVE ha lanzado al mercado o que lance en el futuro

**INFORME DE INSUFICIENCIA DE MEDIOS**

RTVE no dispone de recursos propios suficientes para lograr los objetivos relacionados anteriormente, por tanto, tiene que recurrir a la contratación de los servicios de un agente local.



## **LOTES DE LA CONTRATACIÓN**

La licitación se plantea en un único lote ya que el objeto de esta contratación no admite ninguna división bajo ningún punto de vista ni de gestión ni de operatividad.

La contratación en varios lotes generaría unas necesidades de coordinación que no permiten asegurar el resultado final con las garantías necesarias.

## **JUSTIFICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO**

Procedimiento general abierto. Sujeto a regulación armonizada (SARA)

No se dan los requisitos que establece la LCSP para tramitar esta contratación por otro procedimiento distinto a este.

El procedimiento abierto es garantía de transparencia e igualdad de trato entre los licitadores, garantizado, asimismo, una mayor concurrencia.

## **EXISTENCIA DE PRESUPUESTO**

El presupuesto máximo de esta contratación para todo el periodo (contrato inicial más las posibles prórrogas) es de **509.998,92,-US\$** está aprobado y contempla esta contratación

Corresponde al CECO: CC01CC1000